



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## CERTIFICADO N° 97/2022

El Secretario Ejecutivo que suscribe, certifica que la **Sra. ROSITA NERILDA TORRES CHAVEZ**, Cédula de Identidad y Rol Único Tributario N° 17.095.466-1, es miembro integrante del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, con sede en Avda. Prat N° 1099, Segundo Piso, en calidad de consejera regional desde el 11 de Marzo de 2022 hasta el día 6 de Enero de 2025, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.175.- Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones.

Conforme a lo anterior, participó según funciones y atribuciones en comisiones y plenos que se detallan:

### **Comisiones:**

Conjunta de Vivienda, Desarrollo urbano y Ordenamiento Territorial, y Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural; Conjunta de Medio Ambiente y Energía, y Minería; Desarrollo y Equidad Social; Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales, todas desarrolladas el día 28 de marzo de 2022, desde las 8:30 hasta las 13:40 horas.

### **Sesiones Plenarias:**

V Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, desarrollada el 29 de marzo de 2022, desde las 09:33 hasta las 10:32 horas.

VI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, desarrollada el 29 de marzo de 2022, desde las 10:47 hasta 13:15 horas.

Extendido a petición de la interesada, para los fines laborales que correspondan. -

Conforme.- Iquique, 30 de Marzo de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ